

Expediente: 5689/21
Carátula: TARJETA TITANIO S.A. C/ MOYANO FABIAN ELIAS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 11/02/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20267223115 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR
90000000000 - MOYANO, FABIAN ELIAS-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 5689/21



H106018307682

JUICIO: TARJETA TITANIO S.A. c/ MOYANO FABIAN ELIAS s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 5689/21.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

San Miguel de Tucumán.

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 05/02/2025 presentado por CAMPERO,MAXIMO F:

Atento a que los presentes autos se encuentran paralizados desde el 02/09/2024, se reserva el escrito para proveerlo a instancia de parte, oportunamente. RFF - 5689/21

Actuación firmada en fecha 10/02/2025

Certificado digital:
CN=GARCIA Maria Angelica, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27175612349

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.